

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AN. XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo, 22 de Septiembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de María, número 16.

EGCADA 11100

111. 433

## Comentarios

### ¿Quién piensa en aquello?

España está conociendo tiempos muy duros, momentos de incertidumbre, de verdadera angustia. De la abundancia del corazón habla la boca—dice un adagio árabe—; pero nosotros hemos de callar todas las cosas que atentan nuestro corazón y tienen tenso y vibrante nuestro sistema nervioso. La censura no nos permite dolernos siquiera del mal que nos hacen. La censura sólo permite a zambazas al Gobierno y a los amigos del Gobierno, entre los cuales están esos hombres que vienen del otro mundo a fundar la Sociedad de Naciones. Nos otros, como gente modesta, renunciamos desde ahora al honor de pertenecer a una Sociedad de gente tan rica y tan improvisada. Si razonamos esto, será trabajo perdido, porque lo tachará el censor. Quédate, pues, así la cosa.

Pero alabar, tampoco podemos alabar. ¿Cómo!

Porque son los que ahora están de moda en Europa y, lo que es algo más absurdo e inquietante, comienzan a ponerse de moda en España... Pero... ¿por qué no?

Ya hay un periódico español anunciándonos que no sería una cosa desahogada el pensar que pudieran hacernos en unas cuantas semanas los 12 000 kilómetros de carreteras, los 10 000 kilómetros de ferrocarril y las 20 000 escuelas que en España hacen falta. Si, si;

son gente de dinero y de audacia; desde hace tiempo lo vienen demostrando aquí. No es posible que tales cosas pasen inadvertidas en un país como este, donde si cambia usted un billete de cinco duros está usted expuesto a que lo publiquen los periódicos. Parece que vienen ahora como amigos nuestros, dispuestos a conquistar nuestra amistad. ¿Se me permitirá recordar que siempre que se dirigen a España es para conquistar algo?

Está lina que la censura se muestre tan severa con los pacíficos pacifistas, porque tendríamos ocasión ahora de disertar a la cabecera del enfermo acerca de un tema interesante y viejo: los canchales que matan.

nos quieren mucho. Se han abierto numerosas escuelas de español.

y ahora empiezan a enterarse que España es un país interesante. Esto es lo principal, porque ¿quién piensa ya en aquello?

¿Quién se acuerda ya?

¡B! El Eas son viejas historias, verdaderas rutinas para hombres rutinarios. España es un pueblo que va de cara a la renovación, con un Gobierno verdaderamente importante de política, que si no son nuevos son por lo me nos renovados, y no es cosa de que se pierda aquí el tiempo pensando en nuestros antiguos rencores. Demos, pues, nuestra mano a

tomemos esos cinco mil millones que nos vienen y echemos pelillos a la mar. ¿No es esta la política de renovación?

Queda eso de la vergüenza, pero la vergüenza nunca fué una cosa colectiva. La vergüenza es una cosa personal, y así como, por ejemplo, tenemos por verdaderos si vergüenzas a todos los que en España toman

nos parece que lográbamos encontrar un portillo, una escpatoria por donde salvar a los que acordaran tomarlo colectivamente. Entonces su

cedería lo que con las sociedades anónimas, que a nadie se le ocurre preguntar si una sociedad anónima tiene vergüenza o no tiene vergüenza. Esto nos parece a nosotros que es también política de renovación.

Eso de las carreteras, las escuelas, los ferrocarriles, y los cinco mil millones, nos lo acaba de decir «La Epoca» en nombre y por eso lo hemos sabido. Ahora bien, «La Epoca» está representada en el Gobierno, o lo que es igual: «La Epoca» representa a una parte del Gobierno; luego, «La Epoca» es asimismo un periódico de renovación.

Los españoles que tengan el estómago delicado y no puedan digerir todas estas cosas tienen el recurso de los patricios romanos de los tiempos de Nerón y de Caligula: hacer algo más rápido que abrirse una vena por el procedimiento clásico...

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA.

## POR TELEFONO

### La «Gaceta»

Madrid, 21.—Hoy publica la «Gaceta» la nueva plantilla de funcionarios de Gobernación.

—R. O. nombrando oficial mayor de Gobernación a don Millán Priego.

—R. O. de Hacienda, prorrogando hasta el 20 de Octubre el plazo para el estampillado de los valores extrajeros.

—R. O. de Abastecimientos regulando el transporte de naranja.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado a Guadix el abogado don Adrián Caballero.

\* De Górgal ha venido el secretario municipal don Nicolás J. Rodríguez Espinar.

\* Llegaron de Dalas los propietarios don Diego Martín Fernández y don José Herrera Torres.

\* Han regresado a Garrucha don Antonio Unzuñaga y don Eulogio Torres.

## Se nos acerca

### La epidemia de gripe

Desgraciadamente, la noticia de la existencia de la gripe en Rioja se ha confirmado a última hora.

También nos dicen que en Viator se han dado algunos casos seguidos de defunción.

Las defunciones ocurridas en Rioja son tres.

Los señores alcalde e Inspector de Sanidad de dicho pueblo han dado cuenta de la presencia de la enfermedad.

En los pueblos donde se declaró primeramente continúa estacionaria.

En Purchena ha recaído el médico que se hizo cargo de la asistencia facultativa.

Por esta causa, salió de Almería en la madrugada de ayer para sustituirle el de la Beneficencia municipal, don Manuel Vázquez Villanueva.

En Sullí se han dado cien casos, de los que cinco son graves.

En el gobierno civil se ha recibido un telegrama de la Superioridad para que se disponga de los médicos que sean necesarios con el fin de que no quede ningún pueblo sin asistencia.

El Inspector de Sanidad, señor Martínez Limones, ha telegrafiado a los Inspectores lora es para que remitan

datos de las invasiones registradas en cada pueblo.

Mañana, lunes, se reunirá la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, que tratará de la epidemia.

El Director de Sanidad del Puerto ofició ayer al gobierno civil dando cuenta del arribo de un velero español que traía a bordo cinco atacados de gripe, de nueve que componen la tripulación.

Interesaba su desembarco.

El Inspector de Sanidad, señor Martínez Limones, emitió informe contrario por no disponer la Diputación ni el Ayuntamiento de local adecuado para epidémicos (!)

En su virtud, denegóse el permiso para desembarcar los enfermos, que han quedado atendidos a bordo.

El velero ha quedado en el Dique de Poniente, en la zona de observación. Se ha dispuesto que vigile el muelle la Policía para evitar la entrada ni salida de individuos en dicho barco.

## Número de 8 páginas

## Un buen servicio

### Timadores detenidos

En nuestra capital se intentó cometer ayer un timo importante por dos profesionales recién llegados de Cartagena.

Eligieron los «roclos» como víctima al obrador José García Navarro, de 64 años, natural de Guadix.

El viernes por la mañana, a la llegada de un vapor correo, se fué hacia el anclaje en el muelle de Levante un joven no mal vestido, preguntándole por el Balmartío.

Después de cambiar algunas palabras, salieron el joven y el anciano para dicho sitio.

Al bajar las escalerillas de la Rambla, tropezaron con casualidad con otro individuo, desconocido para el García Navarro, que se dirigió a ellos haciéndoles algunas preguntas.

Dijo que tenía que repartir entre los pobres 6 000 duros de un paciente fallecido en América.

Animada la conversación, propuso el «albacea» repartir ellos el dinero, ganándose 3 000 pesetas.

Mostró como garantía un billete de Banco de mil pesetas, que luego ha resultado de anuncio.

El García Navarro dijo que podía disponer, como prenda, de 200 pesetas que tenía de su esposa, y para ultimar el negocio se convino que ayer mañana a las diez, los tres camaradas se vieran frente al chalet del señor Villanueva.

Pero al acostarse le strve de algo el tiempo que ha vivido, y sospechando se el timo denunció lo que ocurría a la Benamerita.

Ayer mañana, cuando los tres individuos concurrieron al sitio convenido, se encontraron los timadores en vez de los 200 «del ala», con la presencia de la Guardia civil, que les dió caza.

Los timadores fueron llamarse José de la Cruz Expósito (a) El Delgadillo de Sevilla, de 26 años, y José Torremocha Gatón (a) Moreno de Málaga.

El «Delgadillo» y el «Moreno» ingresaron ayer tarde en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción.

## POR TELEFONO

### Consejo de ministros

Madrid, 21.—Esta tarde, a la hora anunciada, reunióse el Gabinete en la Presidencia.

Al entrar, el jefe del Gobierno, señor Maura, manifestó a los periodistas que no sabía si se terminaría el estudio de los asuntos pendientes.

El ministro de Instrucción pública, señor Alba, anunció que trataría de la nueva plantilla de su departamento.

El ministro de la Guerra, señor Marina, expuso que la epidemia en el ejército manteniése estacionaria.

El ministro de Hacienda, Sr. González Besada, se o dijo que trataría de varias cuestiones económicas.

El ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, manifestó que le había visitado una comisión de ganaderos.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas.

## Nota oficiosa

Madrid, 21.—A las nueve de la noche terminó el Consejo, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

El Consejo acordó aceptar las indicaciones del gobernador civil acerca de la forma como se ejercerá la censura y se comunicará así al presidente de la Asociación de la Prensa, contestando a la manifestación que ésta hizo al ministro de la Gobernación, después de la reunión celebrada por los directores de los periódicos.

Dióse cuenta de los proyectos que serán sometidos a las Cortes, y después el ministro de Fomento expuso el plan de obras públicas, retirando la cuestión de las Delegaciones, para discutirla en el momento oportuno.

Después el ministro de Hacienda detalló las partidas del presupuesto de ingresos, que fué aprobado en líneas generales.

El ministro de Fomento trató del problema de los ferrocarriles, aceptando el Consejo la orientación expresada, a reserva de examinar el articulado.

Este proyecto será impreso en cuatro volúmenes, para facilitar su estudio.

Los ministros de la Gobernación y Guerra dieron cuenta del estado sanitario.

Se aprobó un decreto de Guerra, sobre la enseñanza en la Escuela de Ingenieros militares.

El ministro de Estado propuso la reorganización de los servicios consulares, quedando aceptada.

Se examinaron los planes del ministro de Abastecimientos, para fijar el precio máximo del azúcar.

Se aprobó un decreto de Instrucción, sobre la reorganización de los catedráticos auxiliares de las Universidades.

El ministro de Instrucción pública trató del acoplamiento de la plantilla de su departamento quedando pendiente para el Consejo del lunes.

## Graves sucesos en Adra

La tasa del maíz origina la protesta de los agricultores. Una manifestación.—Surge un formidable tiroteo y resulta un herido grave.

Comunican de Adra que durante la noche del día 19 del actual se desarrollaron en aquel pueblo graves sucesos en los que tomó parte el vecindario, para extender su protesta contra las medidas

Impuestas por el ministerio de Abastecimientos en cuestión de subsistencias.

Es el hecho que se ha fijado la tasa del maíz en doce pesetas la fanega, prohibiéndose además que salga del pueblo el que sea necesario para su abasto, que se calcula en unas tres mil fanegas.

Estas medidas no han merecido la mejor acogida y dieron lugar a dos reuniones, celebradas hace pocos días en el ayuntamiento, en las que el alcalde trató de convencer con buenas razones a los productores de la necesidad de acatarlas y cumplirlas, sin lograr otra cosa que la rotunda negativa a aceptar la tasa, aderezada con pintorescos calificativos para el señor Ventosa.

En cuanto a las tres mil fanegas para el pueblo piden los agricultores que se les paguen al depositarlas y no después como se pretende.

Los ánimos, con tal motivo, hallábanse caldeados, y en este estado de cosas llegó la tarde del 19.

Unos cuantos hombres y algunas mujeres, recorrieron las calles haciendo propaganda para una pedrea nocturna contra el ayuntamiento.

En efecto, a las diez de aquella misma noche grupos numerosos de ambos sexos, en los que no faltaban mozambates y chiquillos, se estacionaron frente al Casino Liberal, donde se encontraba pasando la vetada el alcalde don Antonio Soler Liguera.

Los manifestantes serían más de quinientos.

El alcalde les arengó para que desistieran de entre ellos una comisión con quien conferenciar.

La propuesta cayó en el vacío y fué contestada con gritos de rebeldía e inógnación.

Uno de los del grupo gritaba: —El pellejo de unos guardará el nuestro.

En tales instantes de alboroto y confusión, sonó un disparo y tras del primero muchos más.

Un tiroteo formidable entre los grupos de manifestantes y los concurrentes al Casino; un tiroteo que daba la sensación de una batalla.

La Guardia civil acudió a disolver a los contendientes y su presencia no fué bastante para conseguirlo. Hubo de cargar contra los grupos y hasta se dice que hizo disparos al aire.

Durante el tumulto se produjeron las naturales incidencias en estos casos: sustos, carreras, gritos, accidentes, etc.

La Guardia civil practicó varias detenciones.

Resultó por desgracia un herido que se llama Francisco Ortega y que padece un balazo en la tetilla derecha.

El alcalde resultó ileso por milagro: muchas balas estuvieron a punto de alcanzarle.

La situación, después de la noche memorable a que nos referimos, sigue siendo delicada y grave en el pueblo de Adra.

Llegan guardias de los puestos inmediatos de la benemérita.

Esta patrulla constantemente por las calles y con especialidad por las del Barrio Alto del pueblo, donde parece concentrarse el foco de la rebelión.

El asunto es serio, pues existe la amenaza de prender fuego a la casa del alcalde y a las de otros significados vecinos de aquella localidad.

Los ánimos siguen excitados y no sería extraño que se repletaran los alborotos.

### NOTAS DE HACIENDA

—La «Gaceta» del 19 publica las siguientes disposiciones.

Real decreto disponiendo que la planta global de funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, en sus dos escalas técnica y auxiliar, sea la que se determina en el cuadro que se publica.

—Real orden ampliando en las Islas Canarias hasta el 20 de octubre próximo el plazo fijado en la real orden de 31 de agosto último para dar lugar a la provisión de nuevos efectos timbrados.

La recaudación obtenida el pasado día 20 ascendió a pesetas 9.162.21.

—Para el lunes se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de don Luis Rueda, don Pedro Miras y señor Presidente de la Audiencia.

### Questiones militares

## Los campos de instrucción y maniobras

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden por la que se dispone que para la organización de los campos de instrucción y maniobras ya existentes o que en lo sucesivo se adquirieran, se observarán las reglas siguientes:

Base de todas las obras para la habilitación del campo, debe ser el establecimiento de grandes explanadas; la construcción o mejora de los caminos de acceso al campo y de los interiores que se juzguen necesarios; cuanto se relacione con los servicios de abastecimientos y conducción de aguas potables; alojamiento y hasta tratamiento, al preciso fuera de las residuales; cocinas, letrinas, desagües y demás obras accesorias que se juzguen indispensables.

Para realizar algunos de estos trabajos podrán utilizarse los tropes de zapadores en sus escuelas prácticas.

Las construcciones se limitarán a las indispensables para el alojamiento de la fuerza que haya de tener a su cargo la guarnición permanente encargada de vigilar el campo, y a las auxiliares para almacenar y conservar los materiales y efectos.

La fuerza necesaria puede fijarse en una compañía y se dispondrán dormitorios y los locales precisos para las necesidades de la climatización, clases y tropa de la misma.

Para realizar las construcciones a que se refiere el segundo de los anteriores, apartados y cuantas obras puedan ser necesarias en los predios campos, se tendrá en cuenta cuanto determinen las Instrucciones para la organización de acuartelamientos por medio de construcciones ligeras, en que se emplean materiales propios de cada localidad, aprobadas por Real orden de 17 del corriente mes.

### Aviso de interés

## La jornada mercantil

«A los efectos de los artículos 6.º y 7.º de la Ley de la Jornada Mercantil de 5 de Julio de 1918, se recuerda a los dueños de los establecimientos citados en el art. 3.º de la misma, que tienen que acordar la distribución de la jornada de cada gremio o ramo, oyendo a las Asociaciones de dependientes o a estos, si no están asociados, y remitir copias del acuerdo al Inspector del Trabajo.»

En cada establecimiento de los comprendidos en el citado art. 3.º debe existir una copia del acta autorizada por el Inspector del Trabajo, constando en ella las horas de apertura y cierre, así como aquellas en que han de trabajar los distintos turnos de dependientes de cada casa. Estas actas deberán colocarse en sitio visible de la tienda.

A l mismo se recuerda a toda clase de comercios que la Ley de la Jornada Mercantil empieza a regir en 5 de Octubre del corriente año»

La Sociedad de dependientes del comercio de Ultramarinos y Coloniales, celebrará Junta general extraordinaria hoy domingo, a las dos de la tarde, en su domicilio social, Tenor Iribarne 10, para ocuparse de varios asuntos, y en particular para tratar de la jornada mercantil.

## Tribunales

Señalamientos para el lunes. Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre huito, contra David Sáez López.

Abogado, señor Granador; procurador, señor Gallardo.

Sección segunda: Heim de Purchena, sobre disparo y lesiones, contra Sivestre Hernández.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Roda.

### En las minas de Serón

## Una mujer intenta paralizar los trabajos

Por la Benemérita de Tijera, que presta servicio en la Central eléctrica de la Compañía Cabarga ha sido denunciada al Juzgado municipal de Serón la vecina de la barriada del Rasador, Dolores Cruz Rodríguez, casada con José Franco Aranda, la cual pretendía, al frente de un grupo de mujeres, penetrar en el coto minero de Mestas y paralizar los trabajos.

Dolores llevaba en la mano, y oculta por el delantal, una faca de grandes dimensiones, que le fué intervenida.

Se instruyen diligencias.

## Información frutera

Ayer comenzaron a satisfacerse los anticipos reintegrables concedidos a los vendedores de esta provincia, cuya relación publicamos oportunamente.

Se ha recibido una segunda relación de anticipos que se satisfarán en la Depositaria de Hacienda en término de diez días, a partir del 25 del actual.

He aquí los nombres de los interesados y concesión que procede:

OHANES.—Don Antonio Márquez Carretero, 101 pesetas; don Juan Carretero Giménez, 694; don Miguel Escamilla Muñoz, 81; don Aureliano Ferré Moreno, 81; don Francisco Carretero Escamilla, 572; don Fernando Moreno Moreno, 328; don Gaspar López Hernández, 313; don Patricio Márquez Gutiérrez, 21; don Ángel Sánchez Escamilla, 163; don Francisco Fuentes González, 111; don Matías López Moreno, 108.

Don Francisco Sánchez Guzmán, 184; don Juan García Oliva, 127; don Juan Carretero Carretero, 162; don Juan Leseduer Pérez, 855; don Antonio Martínez Ortega, 116; don Francisco Ortega García, 652; don Luis Sánchez Moncada, 149; don Felipe Ortega Sánchez, 224; don Antonio Navarro Márquez, 991; don José Hernández Celvo, 318; don Miguel Sánchez Megias, 356; don Juan González Hernández, 54; don Luis Martínez Carretero, 74.

Doña Rafaela López Moreno, 240; don Francisco Fernández Navarro, 166; doña María López Carretero, 731; don Francisco Rodríguez Carretero, 245; don Jesús Carretero Muñoz, 151; don Ramón Granados Fernández, 144; don Pedro García Esteve, 254; don Francisco Ferré Carretero, 657; don Manuel Ferré García, 345; don Antonio Cadenas Hernández, 272; don José Moreno Martínez, 102; don Pascual Robles Palazón, 158; doña Felisa Villafañá Carretero, 162; don Ramón Vizcaino Carretero, 279; don Miguel Merano Esteban, 60; don Francisco Esteban Gutiérrez, 201; don José Ferré Carretero (menor), 191; don José López Carretero, 116; don José Carretero López, 123; don Rafael Ferré López, 81.

PRECHINA.—Don Mariano Zamora Egea, 2702; don Miguel Góngora Redondo, 546; don José Rodríguez Felices, 889; doña Matilde Alonso Ferrer, 2352; doña Claudiá Cazorla Rueda, 182; don Francisco Díaz Hernández (mayor), 156; don Juan García Góngora, 131; don José Abad Góngora, 1272; don Manuel Martínez Castillo, 953; don Francisco Góngora Berenguel 455.

INSTINCIÓN.—Don Baldomero Gómez, 500.

La Asociación Uvera ha cursado los siguientes despachos telegráficos:

«MINISTRO ESTADO.

Excelencia:

Formando parte de una comisión que fué a esa Corte para gestionar sobre tonelaje, licencias y demás relacionado con la exportación de uvas de esta provincia, y designados por nuestros compañeros para conferenciar reservadamente con V. E. solicitamos y obtuvimos una audiencia de la que conservamos gratísimo recuerdo.

Al informar a V. E. de que las licencias concedidas para Inglaterra, cuarenta por ciento de las efectuadas en 1916, eran insuficientes nos alentó con la esperanza de que nuevas gestiones en discretas oportunidades habian posible una ampliación que fijásemos nosotros en el veinte por

cientos, para que la gestión versara sobre cosa cierta.

Obtuvimos de V. E. la promesa formal de que en momento oportuno gestionaríamos con interés sobre nuestra petición y esa promesa de V. E. nos reconfortó con alientos de esperanza en estos días de gravísimo conflicto para nosotros, que vemos con tristeza que las licencias concedidas son desde luego insuficientes.

Seanos, pues, permitido recordárselo hoy, con la súplica muy rendida de que sin pérdida de momento se inicien las oportunas gestiones, pudiendo V. E. ofrecer el Gobierno inglés las seguridades absolutas de que la ampliación que solicitamos no lleva en sí conflictos respecto del tonelaje, puesto que los barriles habrían de ser transportados en buques españoles.

Agradecidísimos a V. E. por lo mucho que ya le debemos y esperándole todo de su bondad inagotable, le saludamos respetuosamente.

Carlos J. Vida, Francisco Callejón Moreno, Francisco López Ruano.

«EMBAJADOR INGLATERRA.

Excelencia:

Formando parte de una comisión que fué a esa Corte para gestionar sobre exportación de uvas de esta provincia y designados por nuestros compañeros para interesar particularmente de V. E. su apoyo valiosísimo en el curso de nuestras gestiones, solicitamos y obtuvimos de V. E. varias audiencias, de las que conservamos gratísimo recuerdo.

Al informar a V. E. de que las licencias concedidas para la importación de nuestras uvas a vuestro estimable país, cuarenta por ciento de las efectuadas en 1916 eran insuficientes, nos hizo formales promesas, que alentaron nuestras esperanzas, de que en todo momento podíamos contar con su apoyo para obtener una ampliación, que nosotros fijamos en un veinte por ciento, para que esta versara sobre cosa cierta.

Han llegado los momentos por nosotros tan temidos y hoy podemos comprobar que efectivamente las licencias concedidas son insuficientes. Nos encontramos en pleno gravísimo conflicto, y en estos momentos de agobio para nosotros, nos permitimos recordarle hoy sus amables promesas, cuyo recuerdo nos alienta y le suplicamos sea nuestro defensor, cerca de su muy honorable Gobierno para que nos conceda la ampliación del veinte por ciento que hoy solicitamos por conducto de nuestro ministerio de Estado, en la inteligencia de que podemos ofrecerle las seguridades absolutas de que los barriles de uva de esta ampliación serán transportados en buques españoles.

Siempre agradecidísimos a V. E. le saludamos respetuosamente.

Carlos J. Vida, Francisco Callejón Moreno, Francisco López Ruano.

«JOSÉ MARÍA CERVANTES.—DIPUTADO A CORTES.

Ho solicitamos telegráficamente ministro de Estado y Embajador británico, que en cumplimiento promesas hechas a presencia suya, que nos acompañó audiencias, se interese de Gobierno inglés, se amplien en un veinte por ciento las licencias de exportación de uvas a Inglaterra.

Conociendo su gran interés por esta región no vacilamos en recomendarle el cuidado de este asunto y nos permitimos duplicarle veinte dichos excelentes señores y utilice cuantos medios le sugiera su reconocido celo en apoyo de nuestra justísima demanda, formulada en momentos de grave apuro, pues ya hemos podido comprobar que las licencias concedidas son insuficientes.

Saludamos con el más afectuoso interés a Carlos J. Vida, Francisco Callejón Moreno, Francisco López Ruano.

En el puerto siguen paralizados los embarques por falta de vapores.

Las existencias disponibles pueden calcularse en 36.000 barriles.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación

—LA INDEPENDENCIA— satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

### Se soluciona la cuestión del pan Los tahoneros reanudan hoy el trabajo

La cuestión del pan ha tenido, para bien de todos, una solución.

Los tahoneros visitaron ayer a las autoridades expresando su deseo de reanudar el trabajo, aceptando la tasa de la alcaldía.

A la una de la tarde se entrevistaron con el alcalde tres individuos de la sociedad de fabricantes de pan, entre ellos el directivo, señor Rubi, exponiéndole su determinación.

Visitaron más tarde al Gobernador civil, y por la tarde se celebraron nuevas entrevistas para dejar resuelto definitivamente el asunto.

Hoy se reanuda el trabajo en las tahonas, volviendo por lo tanto la situación a la normalidad.

La nota oficiosa de la solución del conflicto, que anoche nos envió la Delegación de abastos, dice así:

«Ayer quedó normalizado el abastecimiento de pan al vecindario, habiendo a las tres de la tarde en las tahonas y en las cavaletas del mercado, dos mil novecientos kilos, realizándose la expendición con completa regularidad.»

Se abrieron al público, confeccionando varios mofijos durante el día y la noche, las tahonas de la calle de Almanzor, Chiribed y Desengaño, estando organizándose el servicio de repartición a domicilio.

La huelga de panitones ha quedado solucionada, aceptando la Asociación de fabricantes de pan la tasa de la alcaldía, comprometiéndose a respetar en el trabajo, distribuyéndolos entre todas las panaderías y sociadas, a los obreros, que han estado a su servicio de las incantadas por el maltrato, y que pertenecen a dicho oficio. Así lo han convenido con el gobierno civil de la provincia. El trabajo en estas panaderías comenzará desde mañana (22).

Sinceramente nos alegramos de la solución del conflicto.

Los obreros de oficio panaderos, que han trabajado en las tahonas de la Asociación de fabricantes, que fueron incautadas por la alcaldía, se servirán comparecer mañana lunes, hora de las 12 en las oficinas de la Delegación de Abastos (Plaza del Mercado), a fin de proceder a su clasificación y adaptación de trabajo, previo acuerdo con los dueños de las mismas, en todas las tahonas pertenecientes a la citada Asociación de fabricantes, que han estado en huelga.

El presidente de la Liga de Consumidores, señor Sáez Castilla, ha recibido el siguiente telegrama del Consejo de ministros, señor Maura: «Agradecemos comunicarme acuerdo Asamblea.»

Se ha recibido carta de la comisión que marchó a Granada para la contratación de la harina única.

Se habla en dicha carta de las buenas disposiciones del gobernador de la provincia limítrofe con respecto a Almería y del precio ventajoso a que se obtendría dicho producto.

El alcalde declaró a los periodistas, refiriéndose a esta carta, que según cálculos hechos, se podrá establecer la tasa del pan único, fijándole el precio de 60 céntimos kilo.

Ayer mismo se expidieron autorizaciones a los tahoneros asociados para retirar harinas con destino a su industria.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Salatravas.

### Renovación de cargos

## La Cámara de Comercio

Desde el día de ayer hasta el 28 del corriente se presentarán en la secretaría de la Cámara Oficial de Comercio las candidaturas para la renovación total de la misma, aprobada que fue su reorganización en 8 de Junio último por la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

El próximo día 30 cesarán en sus cargos los 25 miembros que actualmente integran la Cámara, habiendo de procederse a la elección de los 15 que han de componerla después de reorganizadas.

La elección se verificará el domingo próximo en el domicilio de la Cámara, desde las 2 a las 6 de la tarde.

En las dos primeras horas se efectuará la elección del grupo primero: Comerciantes; y en las dos últimas, la del grupo segundo: Industriales.

## Carta abierta

Sr. Presidente de la Junta de Defensa del Comercio.

Almería. Muy señor mío: He leído en la prensa local de hoy la reseña que hacen de la sesión de esa Junta de Defensa y por la cual me entero de que he sido designado para formar parte del Consejo de Redacción del diario "El Día", órgano de dicha entidad.

En su consecuencia me creo obligado a dirigirme a usted como representante de la misma, para manifestarle que dada mi libre condición yo no debo ni puedo quedar sometido a las conveniencias de otro programa que no sea el mío, pues si bien el Programa Regionalista, por el cual luché con todo el afán y el anhelo que merecen la realización del ideal en el contenido no difiere en esencia del programa de ustedes pudiera, en circunstancias especiales, manifestarse entre uno y otro alguna divergencia.

Y como yo necesito disponer en todo momento de mi libertad de acción en aras de este ideal, agradeciendo con toda mi alma y en lo mucho que vale esa señalada distinción que se me ofrece por ustedes y ese honor que por las clases industriales y mercantiles se me brinda, me veo, no obstante, precisado a declinarlo, con harto sentimiento por mi parte, porque ignoro si me sería posible corresponder, siempre, a lo que esos honores obligan y si pudiera presentarse ocasión en que fuera necesario no estar incondicionalmente al lado de los que hoy me distinguen y enaltecen.

Seamos, simplemente, buenos amigos y vayamos unidos por una alianza eclectica a la defensa del interés colectivo, pero seamos, también, noblemente sinceros para evitar posibles alejamientos en un momento dado, que seguramente aprovecharían en propio beneficio los enemigos de nuestra común aspiración.

Sr. Juan, pues, estas líneas de explicación legítima de mi actitud a la par que de cordial reconocimiento hacia todos los que con su recuerdo me han honrado.

Queda de usted afmo. amigo y s. s. q. e. s. m.

FAUSTO LA GASCA  
21 Septiembre 1918.

## A los opositores de Correos

La Academia Preparadora, que para ingreso en el Cuerpo de Correos dirige en esta los oficiales señores Arrieta, pone en conocimiento de todos los estudiantes, que se preparan para dichos carreras, que vista la importancia concedida a las asignaturas de Francés, Contabilidad y Cálculos Mercantiles, que componen el tercer ejercicio de oposición, esta Academia, ha reforzado sus clases con aumento de profesores.

La Contabilidad y Cálculos Merc. Wiles, estará a cargo de un competente oficial del BANCO DE ESPAÑA.

También ha querido esta Academia, establecer una clase de Alemán para que los opositores, que deseen tomar parte en el ejercicio voluntario de idiomas. Esta nueva clase, dará comienzo en 1.º de Octubre próximo.

## Subasta de 1.000.000 de pesetas

En obligaciones de Empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Almería, garantizado por la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta en títulos de mil pesetas.

El 24 Septiembre 1918.

Con el 6 por 100 de interés anual y amortizaciones semestrales.

Almería, Parque de Alfonso XIII núm.

### DATOS ESTADÍSTICOS Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Julio fué el siguiente:

Población calculada, 393.680.

Nacidos vivos 959, varones 546, hembras 413, legítimos 889, ilegítimos 63, expositos 7.—Muecos 6, varones 3, hembras 3, legítimos 3.—Natalidad por 1.000 habitantes 2,44, matrimonios 145, nupcialidad por 1.000 habitantes 0,37, mortalidad por 1.000 habitantes 2,59.

Defunciones.—Varones 494, hembras 525, menores de 5 años 544, de 5 y más años 475, en hospitales y casas de salud 15, en otros establecimientos benéficos 1, fiebre tifoidea (difo abdominal) 29, fiebre intermitente y caquexia pánica 1, viruela 1, asampión 36, coqueluche 13, difteria y cup 3, gripa 41, cólera nostras 1, otras enfermedades epidémicas 17, tuberculosis de los pulmones 28, otras tuberculosis 3, cáncer y otros tumores malignos 8, meningitis simple 42, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 25, enfermedades orgánicas del corazón 34, bronquitis aguda 28, bronquitis crónica 18, neumonía 31, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 32, afeciones del estómago (menos cáncer) 8, diarrea y enteritis (menores de dos años) 241, apendicitis y rinitis 1, hernias, obstrucciones intestinales 6, cirrosis del hígado 2, nefritis aguda y mal de Bright 13, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales) 3, otros accidentes puerperales 2, debilidad congénita y vicios de conformación 54, senilidad 60, muertes violentas (excepto el suicidio) 4, suicidios 3, otras enfermedades 198, enfermedades desconocidas o mal definidas 28.

Total de defunciones 1.018.

### Creación de una res Se ha clausurado el Matadero

Desde ayer ha quedado clausurado el Matadero viejo, que tan pésimas condiciones higiénicas reunía para el sacrificio de las reses.

El alcalde ha dado esta orden por indicaciones del señor Martínez Limón, Inspector de Sanidad, en virtud a que se había sacrificado en el mismo una res tuberculosa.

Ya era hora de que se cerrara para siempre el antihigiénico caserón.

La res sacrificada, fué reconocida anteayer en el Laboratorio municipal, por solicitario así el Veterinario del Matadero, y el Laboratorio dictaminó la presencia de un tuberculoso.

El alcalde ordenó inmediatamente la cremación de la res.

Hoy, probablemente, visitará el alcalde las obras del nuevo Matadero por si estuviera ya en condiciones de ser habilitado el nuevo edificio.

Provisionalmente, se ha dispuesto el sacrificio de reses en la Plaza de Toros, para lo que han dado todo género de facilidades el dueño del local, señor González Egea, y el arrendatario del mismo, señor Usero Calatrava.

### No destetar á vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os veís obligados á ello, podéis evitarlos muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

## Harina Nestlé

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

## La iniciativa de la paz

Una opinión interesante  
La Veu de Catalunya, órgano del señor Cambó, al tratar de la oferta hecha por Austria-Hungría para entablar negociaciones de paz, se expresa en los siguientes términos:

«Todos los pueblos europeos, así neutrales como beligerantes, agradecerán los esfuerzos que se hacen sinceramente para poner fin a los terribles dolores de la guerra y devolver a las naciones devastadas los beneficios de la paz. Todos padecemos la horrible angustia de esta hora fatal en que los pueblos de Europa parecen poseídos por la espantosa locura de la destrucción.»

Austria-Hungría, que tomó la iniciativa de la guerra con su nota ultimatum a Serbia, ha tomado ahora la iniciativa para hablar de paz. Todos nuestros deseos son que esta iniciativa pacifista alcance la misma eficacia que la iniciativa bélica.

Un deber de humanidad obligará a todos los beligerantes a dar oídos a la proposición de Austria, que no puede rechazarse con unas palabras despectivas o de desprecio.

Como ha dicho muy razonablemente lord Lansdowne, mal podrán los aliados comprobar la sinceridad de los deseos de paz manifestados por los Imperios centrales, si siempre rehusan a priori toda conversacion. No hay ningún peligro para los aliados en acceder a la petición de Austria-Hungría. Comprenderíamos que los aliados no accediesen a una petición de armisticio, el cual pudiera permitir a los Imperios centrales mejorar su situación militar, económica y aun política. Pero Austria renuncia expresamente al armisticio. Propone únicamente que, mientras la guerra continúa, los pueblos beligerantes lleven a una conversacion a sus representantes, hablen con toda sinceridad de los fines y objetivos de los que luchan. La responsabilidad de prolongar innecesariamente un sólo día esta terrible carnicería fuera tan grave, tan abrumadora, que no creemos haya un solo hombre ni un solo pueblo que quiera contraerla.

Por lo tanto, será mucho mejor que todos los pueblos neutrales procuren curar las heridas de la guerra y cambiar las tres destructoras del odio por la fuerza creadora del amor. Ha llegado la hora de que todos los pueblos todos los hombres, se reconozcan hermanos y sobre la tierra redimida por la sangre de los mártires, la Europa nueva nos muestre que la Justicia y la Libertad no son palabras vacías, sino la concreción, la síntesis de la Democracia, en donde el reconocimiento de los derechos del hombre sea también el reconocimiento definitivo de los derechos de los pueblos.»

## Noticias militares

Incorporaciones  
Se ha dispuesto que, justificado en lo que sea posible por los Cuerpos, que la falta de incorporación de los reclutas obedece a las dificultades de los medios de comunicación con el Extranjero, se deje en suspenso cualquier actuación que se incoe contra los mismos, quedando sin cubrir sus plazas y poniendo el caso en conocimiento del Ministerio.

Destino  
Se concede el destino al regimiento de Telégrafos del recluta de cuota don Francisco Rueda Ferrer.

Laboratorio de análisis clínicos  
DEL  
Doctor Verdejo Acuña  
Gerona, 10

**TOROS**

POR TELEFONO

**En Oviedo**

Oviedo, 21.—En la corrida celebra da esta tarde en nuestro circo, se lidiaron toros de Tabernero.

Al primero lo veroniquea superior Larita, siendo ovacionado.

Pone un par de banderillas al cuarto y con la muleta hace una faena lucida, sufriendo un palotazo en un brazo.

Larga un pinchazo y una estocada atravesada.

Fortuna veroniquea al segundo con lucimiento, siendo aplaudido.

Los banderilleros de turno quedan bien, y Fortuna aliza una estocada tendida y luego de unos pases valientes, suelta un pinchazo y un descabello. (Ovación.)

Al tercero da Pacorro varios lances buenos, observándose que está escaso de facultades a consecuencia de la cogida que sufrió en Madrid.

Con la muleta hace una faena breve, para «allinar», tumbándolo con un pinchazo y media estocada. (Ovación.)

Muleteando al cuarto Larita provoca un escándalo de entusiasmo por la gran faena que realiza entre los pitones.

Coge un cuerno al toro y es arrojado; pero se defiende a puntapiés.

Después de una faena breve, agarra una estocada colosal y dobla el toro. (Ovación estruendosa.)

Cuando sale el quinto aún dura la ovación a Larita.

Fortuna lances al toro muy parado, recibiendo otra ovación.

Después de una faena inteligente, da un pinchazo y una estocada entera.

Al sexto lo parean mal los banderilleros de turno.

Pacorro hace una faena inteligente y lo mata con una estocada buena.

**Lamentable suceso**

**Herido de una cox**

En el Hospital provincial ingresó anoche el niño José Ibañez Soriano, de 9 años, quien padece una herida en la cabeza con fractura del hueso, consecuencia de una cox que recibió el pueblo de A'boloduy.

Fue conducido por su padre a nuestra capital.

Posteriormente, ha sido llevado del benéfico establecimiento para continuar paritularmente su curación.

El estado del infortunado niño es muy grave.

**De Instrucción pública**

**Jubilación de catedráticos**

Por virtud de los Reales decretos que publica la Gaceta llegada ayer a Almería, han sido jubilados por tener más de setenta años, los catedráticos de este Instituto que a continuación se expresan:

Don Luis María Aigo y Torralba, catedrático de Física y Química.

Don Hilario del Olmo y Minguez, de Latin y Castellano.

Y don Pablo Guille, catedrático de Francés.

Disponen los decretos que solo se acrediten haberes a los señores jubilados hasta el día 20 del actual, fecha a que se contraen sus ceses en el servicio activo de la enseñanza.

**Maestros en propiedad**

El Rectorado ha hecho las siguientes nombramientos de maestros en propiedad por virtud de las oposiciones del distrito universitario últimamente celebradas en Granada.

Maestro de Arboles don Antonio Ruiz Requena, número 59 de la lista de aspirantes.

Maestro de Escullar don Antonio Lara Martínez, número 62.

Maestro de la Alquería, anejo de Adra, don Francisco Romero Granados, número 3.

Los administrativos y oredencia n ayer en la Sección adm

nistrativa que en el acto cursó las órdenes oportunas a los respectivos alcaldes en cuyo poder obran aquellos documentos para que los entreguen a los interesados al posesionarios de sus destinos, en los que disfrutará el sueldo anual de mil pesetas.

De las vacantes de escuelas de niños asignadas en esta provincia al turno de oposición, solo se ha dejado de adjudicar la de Chive, anejo de Lubin, que corresponde a los opositores procedentes de los oposiciones celebradas recientemente en esta capital.

Solo se aguarda la orden del Rectorado para expedir el nombramiento a favor del aspirante a quien correspondía.

**Cuentas**

Rinde cuentas de material, para justificar el percibido como maestra interina de Veletique, doña Josefa Penoy López.

**Documentos**

El maestro de Saliente Alto, anejo de Albox, don Eliseo Guerrero Pérez, ha remitido la documentación precisa para justificar su alta en el Escalafón general del Magisterio.

**Hoja de servicios**

El maestro interino que ha sido de Bayarcal, don Benjamin Ocasio Escobar, remite su hoja de servicios para que se recuifique y remita a la Sección de Granada.

**Graduad**

Se remite a la Dirección general una instancia de don Francisco Ortiz Guzman, solicitando tomar parte en el curso especial de traslado anunciado en la Gaceta del día 6 para proveer la dirección de la Escuela graduada de Serón.

Ayer expiró el plazo sin que se haya presentado más solicitud que la que queda expresada.

**Los interinos**

Ayer presentó expediente para el curso de interinos doña Luisa Gómez García de la Rasilia, que no figura en las listas de 1915.

El plazo para la presentación de instancias expira mañana lunes 23.

Señalo los rezagados que aún no han formulado su solicitud.

**Partes reclamados**

De las alcaldías de Trhal, Ojula de Castro, Njar y Serón, se reclaman los partes de posesión relativos a las maestras interinas doña Antonia Rodríguez García, doña Amanda Magaña Hernández, doña Amparo López Giménez y doña Nelaela Pardo Duarte.

POR TELEFONO

**Una mujer muerta por un rayo**

Madrid, 21.—Durante la tormenta descargada esta mañana, una chispa eléctrica produjo la muerte a una mujer que marchaba por la carretera de Extremadura.

Otra mujer y un niño que iban con ella, cayeron al suelo desvanecidos; pero resultaron ilesos.

**MINERIA**

**Registros**

Don Francisco Clemente y Baeza solicitó ayer la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro con el título de «El Corderillo», número 34.497, en el cortijo del Serranillo, del término de Nijar.

—Doña Guillermina Canales Rull solicitó la propiedad de diez y ocho pertenencias del mismo mineral con el nombre de «Virgen María», número 34.498, en El Campanillo y Carro de la Maleza, del término del Gergal, y otras diez y seis, con el nombre de «Complemento», núm. 34.499, en Los Carbonales, del término de Nacimiento.

**Renuncias**

Don Aureliano Buendía Córdoba ha renunciado a la propiedad del registro denominado «La Comadre», número 34.284, de los términos de Huércal y Benahadux.

—Doña Guillermina Canales Rull renunció a la propiedad del registro «El Complemento», núm. 34.488, del término de Nacimiento.

**CERVEZA**

**Estrella Roja**

**ES LA MEJOR**

POR TELEGRAFO

**La guerra europea**

**EL BLOQUEO**

Madrid, 21.—Berlín Oficial.

En el Mediterráneo Occidental han sido hundidas por submarinos 12.000 toneladas de registro bruto.

**La rota pacifista de Austria-Hungria**

**El Vaticano**

Madrid, 21.—Informa de Roma que todavía no se ha recibido en el Vaticano el texto oficial de la Nota austrohúngara.

Asegúrase que la Santa Sede se limitará únicamente a acusar recibo de la Nota, sin entrar en negociaciones ulteriores de ningún género.

**Vapor yankee torpedeado**

Madrid, 21.—Un despacho oficial de Coruña comunica que han llegado tres oficiales y veintiséis marineros del vapor norteamericano «Buenaventura», torpedeado el lunes cuando se dirigía a Filadelfia.

**Despacho oficial**

**Ausiriaco**

Madrid, 21.—Viena Oficial.

Italia.

Al Norte de Monte Vall Bellay Col Di Rosso, penetraron patrullas enemigas en nuestras líneas, siendo rechazadas por nuestro contraataque.

Rachazamos ataques italianos al Oeste de Asolone y en el sector de Coll Oras.

Iguamente fracasamos un intento del enemigo para cruzar el Piave cerca de Sandon, causando al enemigo grandes bajas.

**Francia:**

Nada mencionable en el sector defendido por nuestras tropas.

**Albania:**

Nuestros aviones bombardearon los aeródromos enemigos instalados cerca de Valona.

**La respuesta yankee**

Madrid, 21.—Un despacho de Viena comunica que el embajador de Suecia ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros, conde de Burian, la respuesta del Gobierno norteamericano a la Nota pacifista de Austria.

**La contestación de Alemania**

Madrid, 21.—Berlín. (Aerograma de Nauen).

Ayer fué entregada por el embajador alemán en Viena, la contestación de Alemania a la Nota pacifista austrohúngara.

Comienza diciendo que la invitación de Austria-Hungria, dirigida a los beligerantes para hacer un cambio de opiniones confidencial y sin compromiso, en un país neutral, corresponde a la disposición hacia la paz y el espíritu reconciliador, muestra dos repetidas veces por los gobiernos de la Cuadruple.

—No es alentadora—añade—la acogida que dispensaron los adversarios a los anteriores pasos dados con idéntico fin; pero, sin embargo, el Gobierno imperial se adhiera a este nuevo intento, para acercar al mundo a una paz duradera y garantizada, con sincero deseo de que encuentre el esperado eco.

—Esta vez—agrega—la exposición hecha por el Gobierno austrohúngaro está inspirada en un profundo sentimiento de responsabilidad y en un noble humanitarismo.

Alemania está dispuesta a tomar parte en el propuesto intercambio de ideas y felicita a Austria-Hungria por

su deseo de evitar nuevos derramamientos de sangre.

**Comunicado oficial Francés**

Madrid, 21.—París—Oficial.

En el frente de San Quintín ocupamos a Venals.

Seguimos avanzando por el Norte y rechazamos contraataques en el sector de Castres.

Cañoneo en el frente del Aisne. Hicimos fracasar dos tentativas del enemigo en Arvancourt.

Nada que mencionar en el resto del frente.

**Braila-Sebastopol**

Madrid, 21.—Un despacho de Berlín dice que mañana probablemente saldrá de Braila el vapor «Zar Fernando» para realizar el primer viaje a Sebastopol, línea últimamente creada.

**ADVERTENCIA**

A a hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

**En el Ayuntamiento**

**Junta de asociados**

Ayer tarde, a las cinco, celebró sesión la Junta municipal de asociados.

Presidió el alcalde señor Moreno Gallego, y asistieron los señores Naveros, Iribarne y Esteban, concejales, y Brotons y García Romero (don Valeriano), vocales asociados.

Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobaron asimismo los pliegos de condiciones para la subasta del arriendo por tres años de los impuestos y arbitrios municipales.

Comprende el primer pliego los de mesas y casetas del mercado, puestos públicos, alhóndiga, venta del verde y pajas y medidas; el segundo, casa matanza e introducción de carnes frescas y saladas, y el tercero, cédulas personales, casinos y circuitos de recreo y carruajes.

El señor Brotons votó en contra del gravamen sobre los cerros para usos industriales.

Se autorizó al alcalde para anunciar las subastas, y a las cinco y media se levantó la sesión.

**NOTICIAS**

**DE SUBSISTENCIAS**

Ayer sólo se recibieron 100 sacos de harina por ferrocarril, consignados a don Antonio Alemán.

**COLEGIO DE P.P. DOMINICOS**

**QUEVAS DE VERA (ALMERIA)**

1.º y 2.º enseñanza

En este centro de enseñanza, acreditado por largos años de práctica, por las brillantes notas obtenidas por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atiende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su divisa es: formar hombres completos.

Hay abundante material de enseñanza: Museos de Historia Natural y Arqueológica, Gabinete de Física, Laboratorio Químico.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 21. — En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas

20.846, Barcelona

Con 70.000 pesetas

21.901, Madrid

Con 30.000 pesetas

14.798, Zaragoza

Con 2.500 pesetas

10.987, San Sebastián-Vigo.

15.341, Madrid.

337, Tuy.

4.269, Madrid.

14.486, Sevilla.

13.673, Córdoba-Linea.

4.480, Madrid.

22.229, Barcelona.

Premiados con 400 pesetas

Decenas y centenas

Table of lottery numbers for decenas and centenas, including columns for 94, 90, 39, 96, 139, 123, 159, 258, etc.

Mil

Table of lottery numbers for mil, including columns for 11, 73, 39, 54, 03, 14, 144, 119, etc.

Dos mil

Table of lottery numbers for dos mil, including columns for 56, 68, 96, 07, 42, 04, 111, 159, etc.

Tres mil

Table of lottery numbers for tres mil, including columns for 08, 98, 85, 13, 96, 182, 162, 175, etc.

Cuatro mil

Table of lottery numbers for cuatro mil, including columns for 61, 21, 42, 144, 229, 209, 266, 247, etc.

Cinco mil

Table of lottery numbers for cinco mil, including columns for 112, 48, 93, 104, 119, 142, 282, 264, etc.

Seis mil

Table of lottery numbers for seis mil, including columns for 44, 02, 34, 75, 124, 182, 236, 293, etc.

Siete mil

Table of lottery numbers for siete mil, including columns for 37, 56, 65, 192, 162, 253, 293, 335, etc.

Ocho mil

Table of lottery numbers for ocho mil, including columns for 27, 98, 54, 192, 141, 107, 298, 280, etc.

Nueve mil

Table of lottery numbers for nueve mil, including columns for 45, 80, 110, 145, 208, 269, 282, 239, etc.

Diez mil

Table of lottery numbers for diez mil, including columns for 41, 37, 12, 199, 100, 114, 155, 226, etc.

Once mil

Table of lottery numbers for once mil, including columns for 10, 55, 62, 14, 153, 167, 158, 294, etc.

Doce mil

Table of lottery numbers for doce mil, including columns for 65, 39, 04, 74, 48, 104, 116, 126, etc.

Table of lottery numbers for Trece mil, including columns for 47, 17, 73, 41, 114, 160, 297, 263, etc.

Table of lottery numbers for Catorce mil, including columns for 36, 48, 93, 44, 132, 121, 198, 208, etc.

Table of lottery numbers for Quince mil, including columns for 97, 25, 53, 76, 146, 103, 168, 104, etc.

Table of lottery numbers for Dieciséis mil, including columns for 40, 91, 191, 265, 291, 227, 340, 314, etc.

Table of lottery numbers for Diecisiete mil, including columns for 20, 76, 115, 107, 240, 231, 256, 317, etc.

Table of lottery numbers for Dieciocho mil, including columns for 86, 89, 140, 123, 114, 256, 298, 230, etc.

Table of lottery numbers for Diecinueve mil, including columns for 85, 25, 112, 127, 298, 261, 278, 262, etc.

Table of lottery numbers for Veinte mil, including columns for 54, 95, 32, 18, 91, 137, 148, 195, etc.

Table of lottery numbers for Veintiun mil, including columns for 19, 07, 96, 152, 186, 165, 188, 177, etc.

Table of lottery numbers for Veintidos mil, including columns for 73, 69, 23, 133, 144, 138, 198, 283, etc.

Table of lottery numbers for Veintitrés mil, including columns for 234, 221, 275, 250, 341, 351, 392, 478, etc.

Table of lottery numbers for Veinticuatro mil, including columns for 431, 436, 535, 564, 587, 696, 621, 633, etc.

Table of lottery numbers for Veinticinco mil, including columns for 626, 637, 720, 739, 729, 783, 769, 810, etc.

Table of lottery numbers for Veintiseis mil, including columns for 925, 948, 73, 69, 23, 133, 144, 138, 198, 283, etc.

Table of lottery numbers for Veintisiete mil, including columns for 925, 948, 73, 69, 23, 133, 144, 138, 198, 283, etc.

Santísima Virgen, súplica que está enri... que podrán ganar todos los que sintien...

COFRADIA DE LA BEATA IMELDA.—Hoy, domingo, celebra sus cultos mensuales...

LECCIONES CATEQUISTICAS.—Continúan en la parroquia de San Pedro las lecciones...

EN TODAS LAS PARROQUIAS. Misa conventual a las 10, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos...

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que comoden...

(Codex Juris Canonici, can. 467.)

Una caída En el Hospital ha ingresado, procedente de Felix, José García Flores, de 24 años...

Decomiso de pescado En la Plaza de Abastos fueron ayer decomisados 25 kilos de borazo...

Fallecimiento En el Hospital Militar de Melilla, ha fallecido Fernando Rodríguez Verdugay...

El cauce de la Rambla El alcalde ha ordenado de oficio al Inspector de la Guardia municipal...

De Montes Se anuncian las primeras subastas de los aprovechamientos de caza de los montes...

Conducción Se ha ordenado la conducción de Domingo Gutiérrez Sánchez, de Almería...

De Marina Ayer mañana marcharon al Ferrol los jóvenes a quienes se ha concedido el ingreso...

Registro civil Nacimientos.—Francisca Ort Fernández, Juan Torres Cerdán, Dolores Rodríguez...

Defunciones.—Ninguno. Casamientos.—Ninguno. Movimiento carcelario Ayer ingresaron en la cárcel...

Pérdida de una cabra negra, cornuda, en la calle de las Posadas. Pueden entregarla a José Foraleles...

Valdepeñas elaborados expresamente para mesa Tinto o blanco 35 céntimos litro. A domicilio desde 4 litros. CAFÉ SUIZO.

Pueden entregarla en la calle de Granada, Carboverí. Doña Domecq Legítimo Domecq...

Se alquila una casa en la calle del Perú (carrera), con 14 habitaciones, patio con agua...

Rezo, don Andrés Rodríguez González, calle Real (Barrio Alto). Elecciones municipales Hoy se celebrarán elecciones...

Se vende en precio muy económico una magnífica casa espaciosa, en la calle de Garcilaso...

Profesora de piano Lecciones a domicilio o en casa, a precios módicos. Darán razón, Real, 10.

Médico Odontólogo el doctor Fernández Palacios especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Profesora de idiomas Doña María Hoffmüller, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán...

Se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Sebastián, núm. 1...

Se vende una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior...

Venta del fruto de un parral A tres pesetas arroba de veintisiete libras...

Junta distribidora del tonelaje Esta Junta ordena a todos los señores embarcadores...

Consulta de enfermedades de los ojos A cargo del Doctor D. Rafael Aréas Médico del Hospital provincial...

Dermical Polvos antisépticos preparados y garantidos por un farmacéutico. CURAN IRRITACIONES e inflamaciones del CUTIS. Pídanse en farmacias, Droguerías y Perfumerías. 60 céntimos caja para 50 aplicaciones.

Boletín religioso SANTOS DE HOY.—Santos Tomás de Villanueva, obispo; Digna, Emérita, Iradís, vírgenes, mártires; Jonás, abas; Maurício, Exuperio, Cándido, Víctor, Inocencio Vidal, mártires. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Lino, papa; Tecla, vírgen; Paterno, obispo, mártires; Xantip, Polixena, Constanco; Andrés, Juan, Pedro, Antonio, mártires. Júbilo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Juan. Mañana en la misma Iglesia. Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete. ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la noche. A NTRA. SRA. EL PERPETUO SOCORRO.—A las nueve del día de hoy tendrá lugar en la parroquia de Santiago la comunión general para los cofrades de esta asociación de la Santísima Virgen. Durante todo el día continuará la vela por los coros que le correspondan. Todos los días se reza la súplica a la

# VINO YODO-TANICO

## Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.  
De venta en Almería: Farmacia del autor  
Paseo del Principe núm. 9.

### ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

## Alambres

COMPRO

EN GRANDES CANTIDADES

## Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.  
Compra-Venta de maquinaria y materiales

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su tonificante, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

# "EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros. Madrid

Fundada en el año 1901

Capital social suscrito . . . . . Ptas. 3.000.000  
Desembolsado . . . . . Ptas. 1.959.000  
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915 . . . . . Ptas. 53.450.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero

DIRECCIÓN GENERAL, FUERTA DEL SOL, 11 Y 12 MADRID

Subdirección para la provincia NAVARRO Y MARTINEZ.-PRINCIPE, 17.-ALMERIA

Autorizado el presente anuncio por la comisaria general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

## Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN.
		Pescetas.	Cts.	
Virgen del Carme	1	10	..	P. Principe, 30.
id.	5	12	..	id.
id.	9	12	..	id.
id.	8	12	..	id.
id.	8	12	..	id.
Martínez	6	50	..	Reina, 14
Almedina	42	40	..	Demóstenes
id.	42	25	..	id.
Reina	9	30	..	id.
Cámaras	11	15	..	id.
Demóstenes	1	35	..	Demóstenes, 8
Borjas	15	15	..	id.
Navarro Darax	10	30	..	P. Costaflores, 6.-Porteria
Garcilesa	1	45	..	Garcilesa, 1

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio



## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

### Vapores Correos Españoles

Para New York saldrá del puerto de Almería el 30 del corriente el vapor

## MANUEL CALVO

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de puerto de Almería el día de Octubre, el vapor

## LEGAZPI

Admitiendo carga para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

## Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arleta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez C número 2 piso 2.º derecha.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid, De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

## Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8 contigua a la casa de la Reina.

## Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta. De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

# COMPRAMOS

## Hierros viejos y metales

Dulce. . . . .	170 ptas. tonelada	Cobre. . . . .	2.750 ptas. tonelada
Colado. . . . .	250 " " "	Bronce . . . . .	2.600 " "

**ALMACEN:** Calle de la Trinidad (antigua cochera de González Canet).

### LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida	Seguros de valores
Seguros contra incendios	Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO** PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

### Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Principe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, ópticas, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhaja. No confundirse, la única Relojería Francesa, casa del Hotel Simón.

Esta Casa no tiene sucursales.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

**Don Antonio García y García**

Médico-Jerarca.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 a 5.

ORISPOORBERA, N.º 5.

**A. Ramirez Sánchez**

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

OBISPO ORBERA, 2A.

CONSULTAS DE 3 A 5.



**ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO**

DE VIVAS PEREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

### Relojería Suiza OPTICO

Gran surtido en relojería, Platería, Joyería  
Artículos de Regalo y Electricidad  
Se hacen toda clase de composuras  
Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS  
Paseo del Principe, 14  
Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

### CALZADOS

Extenso y variado surtido  
Ultimas novedades :- Precios sin competencia  
**ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA**  
Especialidad en los de lujo y encargos a medida  
**PEDRO PLAZA GRANADOS**  
Paseo del Principe, n.º 13 :- Junto al Jardin de Plantas.

### Academia de Comercio

Real 11 y Floriblanca 2  
Clases nocturnas para Dependientes de Comercio  
A partir del próximo mes de Octubre, se establecerán en este Centro, clases de Gramática Castellana, Caligrafía, Geografía Comercial, Cálculo Mercantil, Contabilidad general y Práctico Mercantiles, Mecanografía y Taquígrafía.  
Las clases se organizarán por grupos y las horas serán de 8 y media a 11 y media noche.  
Honorarios módicos. — Horas de matrícula: de 9 a 10 noche.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL  
Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
Paseo del Principe. 10

# Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor

## "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía  
Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA

PRECIO FIJO-TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que componen nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.  
Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones china, Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.  
Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.  
Mantones de manilla bordados y negros lisos con f.eco de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos liacs y listados, Lanas, Estambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.  
Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio

Sayas o faldas bajas de seda bonitos colores. . . . .	a 5 Ptas.	Velitos de tul. . . . .	a 40Pta.
Juegos cortina encaje. . . . .	4	Guarda polvos para caballero. . . . .	6
añuelos blancos para señas, la docena. . . . .	1'10	señora. . . . .	8
uellos hilo para caballero, varias formas. . . . .	0'10	Lij DOReda confeccionados para señoras. . . . .	25
ohallas rusas. . . . .	0'50	Trajes bril Gabardina buena clase confección de última moda para ca alleros. . . . .	21
Tiajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años. . . . .	5		
Vueltas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad. . . . .	0'80		

### Bonitos regalos a los compradores

#### Sándalo Pizá MIL PESETAS



a que presente **CAPSULAS DE SANADIO DE GONZAN, SANTALOT, ETC** mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que **ENFERMEDADES URINARIAS**. 35 años de éxito creciente. Premiados con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA, plaza del Pino. 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sándalo Pizá"

#### FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de a boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuma a diario los principales médicos de a Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

#### CALES Y CEMENTOS "CENTAURO"

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Rambla de Alfareros (Puerta de los Cámaras)

NOTA DE PRECIOS

Cemento Portland especial (sacos 50 kilos). . . . .	Ptas. 7'85
Primera. . . . .	7'35
Cal Hidráulica. . . . .	6'70
Segunda. . . . .	6'85

Sobre los precios indicados, cargo 1'50 pesetas por envase de cada saco, abonando este cantid, si es devuelto en el plazo máximo de 15 días siempre que esté en estado utilizable. Por toneladas, precios especiales.

Horas de despacho: de 12 a 2 y de 4 a 6

#### Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de ca con REOSOTL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España,  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Sola. En Oriá, Pedro Antonio Sánchez.

#### ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

#### Bálsamo Victoria

que a base de Mezotan, Mento Acantof, capsaina y Salicilato de Metilo elabora a FARMACIA CENTRAL DE L VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre a parte doorida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — De-óstito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

#### NERVIOSOS

#### Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Meisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mento, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde e primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser competamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

#### Ediciones católicas de la Santa Biblia

#### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 13 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica . . . . . 1'25 ptas.  
Encuadernado, imitación cuero . . . . . 1'75

#### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica . . . . . 1'00 pts.  
Encuadernado, imitación cuero . . . . . 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZCAINA.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco centimos para el franco y veinticinco centimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados ni se remite ningún ejemplar sin que se haya anticipado.

Compra de toda clase de

#### Monedas de Oro y Biletes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10